

Casarrubuelos en el Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada, sometidos al horario y órdenes de su jefe de Policía Local.

Vigencia: del 13 de octubre de 2009 al 12 de enero de 2010, ambos inclusive.

Las retribuciones de los policías en prácticas y las indemnizaciones que por razón de su servicio se originen serán satisfechas por el Ayuntamiento de Casarrubuelos.

Casarrubuelos, a 25 de septiembre de 2009.—El alcalde, Julián Sánchez de Diego.

(03/31.478/09)

CASARRUBUELOS

CONTRATACIÓN

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 18 de septiembre de 2009, aprobó el pliego de condiciones y convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación de la siguiente concesión administrativa:

- Objeto: el uso privativo de las superficies de las cubiertas del edificio del colegio público “Tomé y Orgaz” para la obtención de energía fotovoltaica a inyectar en la red eléctrica general, estimada en 100 kW, mediante la instalación de paneles. Dicho uso es compatible y subordinado al principal del edificio como colegio público.
- Canon de licitación, al alza: 5 por 100 de lo que obtenga el concesionario en la venta de la energía producida en las instalaciones.
- Plazo de la concesión: el máximo será de treinta años.
- Garantía provisional para concurrir a la concesión: 2.790 euros.
- Procedimiento de adjudicación: abierto.
- Plazo y forma de presentación de proposiciones: en el mes siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en los modelos de proposición administrativa y técnico-económica contenidos en el pliego.
- Apertura de proposiciones: en el Ayuntamiento, a las diez horas del segundo día hábil no sábado siguiente. La Mesa de Contratación estará integrada por la Junta de Gobierno Local.
- Criterios de adjudicación:

| | Criterio | Máximo de puntos |
|---|------------------------------|------------------|
| 1 | Mayor canon ofrecido | 25 |
| 2 | Calidad de la oferta técnica | 15 |
| 3 | Mejoras | 15 |
| 4 | Menor plazo de la concesión | 5 |
| | Total | 60 |

- El concesionario deberá cubrir la responsabilidad frente a terceros mediante seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 200.000 euros.
- Los pliegos de condiciones se exponen en www.casarrubuelos.es y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Casarrubuelos, a 21 de septiembre de 2009.—El alcalde, Julián Sánchez de Diego.

(01/3.697/09)

COLLADO VILLALBA

URBANISMO

Por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2009, se aprobó inicialmente la Modificación del Plan Especial del ámbito E.8-1, “Cantos Altos/vía de servicio”, del Plan General Urbano de Collado Villalba, exponiéndose al público durante un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL

DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual podrá examinarse el expediente y la documentación de la citada Modificación en las oficinas municipales, y presentar las alegaciones que se estimen convenientes.

Collado Villalba, a 18 de septiembre de 2009.—El alcalde, José Pablo González Durán.

(02/10.783/09)

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 90/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: ejecución de las obras de “Remodelación urbana del barrio de la Alhóndiga” (primera fase).
 - b) Lugar de ejecución: barrio de la Alhóndiga, de Getafe.
 - c) Plazo de ejecución: cincuenta semanas.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 3.523.885,51 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Departamento de Contratación, Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28901 Getafe (Madrid).
 - d) Teléfono: 912 027 937.
 - e) Telefax: 912 080 861.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo G, subgrupo 6 y categoría e).
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Registro General de Entrada
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28901 Getafe (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Salón de sesiones.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera.
 - c) Localidad: Getafe.
 - d) Fecha: martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, para calificación de la documentación (acto no público).
 - e) Hora: a las diez.
10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Criterios de adjudicación: los relacionados en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que, en extracto, son las siguientes:
 - a) Mejoras de unidades de obra e instalaciones: hasta 30 puntos.
 - b) Oferta económica: hasta 50 puntos.